

Secretaría Técnica.
Oficio SDR.00.003-075/2023
Chihuahua, Chih., 30 de marzo de 2023.

DIP. KARLA YURITZI ALMAZAN BURGOS
VICEPRESIDENTA MESA DIRECTIVA
LXV LEGISLATURA, CONGRESO DE LA UNION
P R E S E N T E.

Muy estimada Diputada:

Me refiero a su atento Oficio No. D.G.P.L. 65-II-4-1974, Exp. No.: 4468, fechado el día 14 del presente mes y año en curso, por medio del cual se nos exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas a estudiar y evaluar el fortalecimiento de Fondos de Aseguramiento contra enfermedades exóticas porcinas.

Por lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que en solidaridad con las acciones que impulsa el gobierno del estado para beneficio de las comunidades rurales en la entidad, esta Secretaría de Desarrollo Rural, a través de su Dirección de Financiamiento ofrece diversos programas de financiamiento compatibles con lo que se nos solicita. Asimismo, hacemos de su atento conocimiento que los programas de vigilancia epidemiológica y campañas para la erradicación y control de plagas y enfermedades de los animales domésticos contemplan recursos para apoyar tales propósitos.

Sin otro particular de momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente


DR. ENRIQUE JAVIER SANCHEZ GRANILLO.
SECRETARIO TÉCNICO.



C.C.P.- Coordinación de Atención Ciudadana y Asesores Técnicos de la Secretaría Particular. Volante en Turno CCSP-0110/2023



SECRETARÍA
DE DESARROLLO RURAL

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa",
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

Av. División del Norte No. 2504 Col. Altavista, C.P. 31200 Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-3300 Exl. 12500
www.chihuahua.gob.mx